



Vecinos ^{por} el clima

MANUAL DEL ASESOR/A ENERGÉTICO/A

El proyecto VECINOS POR EL CLIMA tiene como objetivo general implantar una cultura de ahorro de energía en nuestra provincia mediante la organización de un concurso para buscar el hogar que ahorra más energía, simplemente, cambiando el comportamiento diario de sus ocupantes.



Estimado/a amigo/a:

Bienvenido a **Vecinos por el Clima!**

Las siguientes páginas le llevarán a través del proyecto, explicando su historia, cómo funciona y cómo pueden beneficiarse sus ciudadanos y su mismo municipio con la aplicación de las pautas que se describen.

La campaña **Vecinos por el Clima** consiste en ahorrar energía pero sin comprometer la calidad de vida. Hoy en día todo el mundo conoce perfectamente la necesidad que existe de que todos reduzcamos nuestras emisiones de carbono. Además, con los precios de la energía en aumento, muchas personas están dispuestas a hacer algo – ¡aunque no siempre se sabe el qué!.

Éste proyecto ayudará a la ciudadanía a ser más conscientes de la importancia que tienen nuestros hábitos cotidianos para la protección del clima, proporcionando a los participantes la información y la inspiración necesarias para dar el primer paso hacia un estilo de vida diferente.

Hay muchas formas de ahorrar energía, por ejemplo mejorando la eficiencia energética del hogar mediante un aislamiento o invirtiendo en fuentes de energía renovables. Sin embargo, también puede conseguirse un gran ahorro cambiando únicamente nuestro comportamiento, siendo cada vez más conscientes de cómo usar la energía en casa y haciendo las tareas de forma diferente para reducir el consumo de energía.

Reconocer la importancia del cambio de comportamiento es fundamental para la campaña **Vecinos por el Clima**.

Granada es Provincia

En la provincia de Granada este proyecto se vertebra con los objetivos del programa europeo <http://www.energyneighbourhoods.eu/es/>. A través de una competición entre nuestros ciudadanos, tendremos como finalidad conocer qué hogar conseguirá ahorrar más energía.

¡Participa, diviértete y gana!

Contenido

1. Resumen

2. Antecedentes

3. Objetivos del programa

4. Cómo funciona

- 4.1. Vecindarios energéticos
- 4.2. El asesor energético
- 4.3. La competición
- 4.4. Las reuniones de Vecindarios Energéticos
- 4.5. Cronograma

5. Quién hace qué

- 5.1. Agencia Provincial de la Energía de Granada (APEGR)
- 5.2. El/La Asesor/a Energético/a
- 5.3. El Ayuntamiento

6. Página web y cálculo de ahorros

- 6.1. Cómo **inscribirse** en **Vecinos por el Clima** como concursante
- 6.2. Cómo inscribir la **vivienda**
- 6.3. Cómo registrar las **Lecturas del Consumo Eléctrico**
- 6.4. Cómo rellenar la **Autoauditoría Energética**

7. Bases del concurso

8. Datos de contacto

9. Más información

Granada es Provincia

1.- Resumen

El objetivo de este proyecto es concienciar a la ciudadanía mediante la organización de una competición sobre ahorro de energía entre grupos de hogares, para demostrar que en sólo 4 meses (periodo invernal), es posible ahorrar al menos un 9% en el consumo de energía simplemente cambiando nuestro comportamiento.

Al participar en el proyecto de **Vecinos por el Clima**, los ciudadanos podrán conseguir:

- Ahorrar dinero
- Reducir las emisiones de CO2
- Conseguir premios
- Divertirse y formar parte de un equipo

2. Antecedentes

En un momento en que los precios de la energía están en continuo aumento, el proyecto de **Vecinos por el Clima** ayudará a las familias a entender la conexión entre el consumo de energía, su costo y el impacto sobre el medio ambiente. Se demostrará, asesorando a los ciudadanos sobre ahorro energético doméstico, que los pequeños cambios en el comportamiento y en la forma de hacer las cosas en casa, pueden realmente reducir el consumo de energía y permitir un auténtico ahorro de emisiones de gases de efecto invernadero.

Basado en el proyecto belga *Klimatwijken*, la primera iniciativa de **Vecinos por el Clima** se desarrolló en 2009 en 9 países europeos. Del mismo modo se organizó una competición entre los hogares/ciudadanía para ver quién podía conseguir el mayor ahorro de energía durante un determinado período de tiempo. El proyecto fue un éxito y recibió de la Comisión Europea el premio a la mejor iniciativa de gestión de la energía local por la mejor iniciativa local de energía de 2010.

Granada es Provincia

En vista del éxito de los socios europeos que participaron en el proyecto se desarrolló un proyecto de seguimiento, ampliando el proyecto y consiguiendo que participasen otros siete países.

En la segunda edición del proyecto, la Diputación de Granada promovió esta campaña entre los municipios de la provincia, con unos resultados más que notables, y con la solicitud por parte de muchos municipios de participar en siguientes iniciativas. De esta manera, aunque ya no existe un proyecto Europeo como tal, en la provincia de Granada se vuelve a lanzar la campaña en el 2015-2016 con el objetivo de llegar a más vecinos y aplicar las buenas prácticas aprendidas durante la anterior campaña.

Granada y su provincia se unen a ésta iniciativa porque en los hogares, los resultados son palpables.

3.- Objetivos del programa

Cuando utilizamos combustibles fósiles (gas, carbón, petróleo) para producir calor y electricidad, emitimos CO₂, que es uno de los gases que provoca el efecto invernadero. El efecto invernadero es un fenómeno natural necesario que hace que el planeta se enfríe. Pero si la cantidad de gases de efecto invernadero es excesiva, la temperatura del planeta se eleva demasiado y provoca el cambio climático.

Vecinos por el Clima pretende conseguir que se consuma menos energía porque así se emitirá menos CO₂ y ayudaremos a paliar los efectos del cambio climático.

¿Sabías que el consumo medio en un hogar en España es de 6.700kWh de electricidad al año y 4.000 kWh de gas? Esto se traduce en la emisión de 2,23 toneladas de CO₂ anuales. Y el consumo energético por persona aumenta cada año.

Granada es Provincia

4.- Cómo funciona

Se forman equipos llamados Vecindarios Energéticos que han de reducir el consumo de energía como mínimo un 9% en un periodo de 4 meses, desde el 1 de diciembre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016. No se exige hacer gasto, sólo hay que cambiar los hábitos.

Gana el vecindario Energético que consiga un ahorro mayor.

4.1 Los Vecindarios Energéticos.

Es un grupo de unos 5 hogares que aceptan el reto de reducir su consumo de energía en un 9% en un periodo de 4 meses. Suelen ser grupos de amigos, compañeros de trabajo, miembros de una asociación, etc. que no tienen por qué vivir en la misma calle, pero sí estar habitualmente en contacto. Cada Vecindario Energético ha de designar a uno de sus componentes como Asesor/a Energético/a, que será quien les ayude a ganar. El Asesor o Asesora Energético/a ayudará a su equipo a ahorrar energía.

4.2 El Asesor/a Energético/a.

Tú eres el Asesor/a Energético/a de tu Vecindario Energético. Tu misión es la de ayudar a tu equipo a ahorrar energía. Las tareas que te corresponden son:

- Mantener a tu vecindario Energético motivado para conseguir la victoria.
- Recoger las lecturas de consumo de los miembros de tu Vecindario.
- Ayudar a tu Vecindario a ganar dándoles consejos de ahorro de energía y enseñándoles a introducir los datos de registro en dicho enlace.

Para cumplir tu misión, recibirás ayuda y asesoramiento de la Agencia Provincial de la Energía de Granada (APEGR). Más abajo te facilitamos los datos de contacto.

Granada es Provincia

4.3 La Competición

Los Vecindarios Energéticos de los casi 40 municipios que participan en la provincia de Granada competirán entre sí para ser el ganador provincial.

Gana quien consigue un mayor porcentaje de ahorro. Se necesita conseguir, como mínimo, un 9% de ahorro en el consumo en esos 4 meses.

4.4 Las reuniones de Vecindarios Energéticos.

Participar en Vecinos por el clima te dará la oportunidad de asistir a las reuniones de Vecindarios Energéticos. En estas reuniones podrás conocer a otros Vecindarios de otros municipios que también participan.

Se harán dos o tres reuniones: una al inicio del concurso, otra de seguimiento opcional a la mitad del periodo de la competición y una última al final, en la que se sabrá quién es el Vecindario ganador y se hará la entrega de premios.

1ª reunión: 30 de noviembre de 2015. Se presentarán los Vecindarios Energéticos y se les hará entrega de los materiales de apoyo y herramientas que os ayudarán a ahorrar energía.

2ª reunión: a finales de enero o principios de febrero. Podréis saber cómo van los otros Vecindarios y en qué posición está el vuestro.

3ª reunión: a finales de abril o principios de mayo de 2016. Será la clausura del concurso y la entrega de premios a los ganadores.

4.5 Cronograma

Para orientarnos en el tiempo, añadimos un cuadro con las fechas que tienes que tener en cuenta como concursante.

Granada es Provincia

EVENTO	FECHA
Primera reunión de Vecindarios	30 de noviembre de 2015
Registro de la primera lectura de consumo	1-7 de diciembre de 2015
Segunda reunión de Vecindarios	Finales de enero – principios de febrero 2016
Registro de la última lectura de consumo	31 de marzo 2016
3ª reunión de Vecindarios y entrega de premios.	Abril – mayo de 2016

5. Quién hace qué

5.1 Agencia Provincial de la Energía de Granada (APEGR)

El papel de la APEGR es:

- Colaborar con el Ayuntamiento en la formación de los Asesores Energéticos.
- Organizar las reuniones de Vecindarios Energéticos.

Granada es Provincia

- Asesorar e informar a los asesores energéticos para que ayuden a su grupo a ahorrar energía.
- Ofrecer las herramientas adecuadas para coordinar las inscripciones, registros de lecturas de consumo, etc.

5.2 El Asesor/a Energético/a

El Asesor/a Energético/a tiene tres tareas asignadas. Ésta es tu misión:

- Mantener a tu Vecindario Energético motivado para conseguir la victoria.
- Recoger las lecturas de consumo de los miembros de tu Vecindario e introducirlas en la herramienta de cálculos de ahorro que te facilitamos y explicamos más abajo.
- Ayudar a tu Vecindario a ganar, dándoles consejos sobre ahorro de energía y enseñándoles a utilizar las herramientas que se ofrecen.

Para cumplir con esta misión recibirás ayuda de la Agencia Provincial de la Energía de Granada (APEGR) y de tu Ayuntamiento. Se te explicará con antelación cómo funcionan los enlaces que se necesitan para realizar tus tareas.

Además, mientras dure el concurso, recibirás información y consejos para conseguir que tu Vecindario ahorre energía.

Tendrás que recoger las siguientes lecturas de consumo de los miembros de tu equipo:

- Datos de consumo de referencia: este dato se anota el día 1 de diciembre del 2015. Son las **facturas del año anterior (diciembre de 2014 y enero de 2015)** de los consumos que se tengan (electricidad, gas, butano, etc.). Son las que servirán de referencia para calcular el ahorro.
- Datos de consumo actual: son las lecturas de contador que se harán durante los cuatro meses que dura la apuesta. Os permitirán saber si estáis ahorrando.

Recuerda que **el 1 de diciembre tenéis que anotar la primera lectura y el 31 de marzo la última.**

Granada es Provincia

Tendrás que apoyar a los vecinos de tu grupo para recoger las lecturas de los miembros de tu equipo e introducirlas en el enlace web. Te aconsejamos que lo hagas cada quince días. Tú escoges la manera de ayudar a tu vecindario: puedes dar asesoramiento personalizado a cada miembro de tu equipo, puedes reunirlos a todos o puedes comunicarte con ellos por correo electrónico, Messenger, teléfono whatsapp. Pero te recomendamos que estéis en contacto cada semana o cada quince días.

5.3 El Ayuntamiento

El papel de tú Ayuntamiento es:

- Formar a los asesores energéticos para que sepan utilizar la herramienta informática.
- Colaborar con la APEGR en la organización de las reuniones de Vecindarios Energéticos.
- Resolver dudas a los asesores energéticos referentes a la introducción de datos de consumo.

6. Páginas web y cálculo de ahorros

El material del que dispones para realizar tu tarea es:

- **Auto Auditoría Energética:** te servirá para que los miembros de tu Vecindario puedan saber en qué partes de la casa es más fácil conseguir ahorros.
- **Tabla de registro de consumos:** te servirá para que los miembros de tu Vecindario te la envíen con sus lecturas de consumo.
- **Medidor de energía:** la APEGR dispone de medidores de energía para que puedas medir los consumos reales de los aparatos electrónicos de los miembros de tu Vecindario. Este medidor no es obligatorio tenerlo para poder anotar los consumos.

No te agobies. Miramos a continuación todos los pasos.

Granada es Provincia

Se han desarrollado una serie de formularios web para el uso de los distintos asesores energéticos y los hogares participantes.

Para **inscripciones** utilizaremos la web <http://goo.gl/forms/5m0XUXAYGi>

Para la descripción de la **vivienda**, utilizaremos <http://goo.gl/forms/tAEiiFU0X0>

Para introducir **datos de lectura**, utilizaremos <http://goo.gl/forms/rsnxY4oayl>

Para la **Autoauditoría energética**, utilizaremos <http://goo.gl/forms/mXoCxN41t4>

Los hogares participantes pueden introducir por ellos mismos los datos relativos a sus consumos de energía o bien que sea el técnico municipal o el asesor quién se encargue de esta tarea si no se dispone de internet.

Los hogares participantes pueden introducir por ellos mismos los datos relativos a sus consumos de energía o bien que sea el asesor quién se encargue de esta tarea. De la misma forma, los participantes pueden inscribirse ellos mismos o ser el asesor de su grupo quién se encargue de registrarlos.

A continuación se muestra una guía para los vecinos sobre el funcionamiento básico de la web.

- 6.1 Cómo **inscribirse** en la campaña
- 6.2 Cómo inscribir la **vivienda**
- 6.3 Cómo registrar las **Lecturas del Consumo Eléctrico**
- 6.4 Cómo rellenar la **Autoauditoría Energética**

6.1 Cómo inscribirse en la campaña

Para poder registrarnos como **participantes** en la campaña deberemos acceder al siguiente enlace:

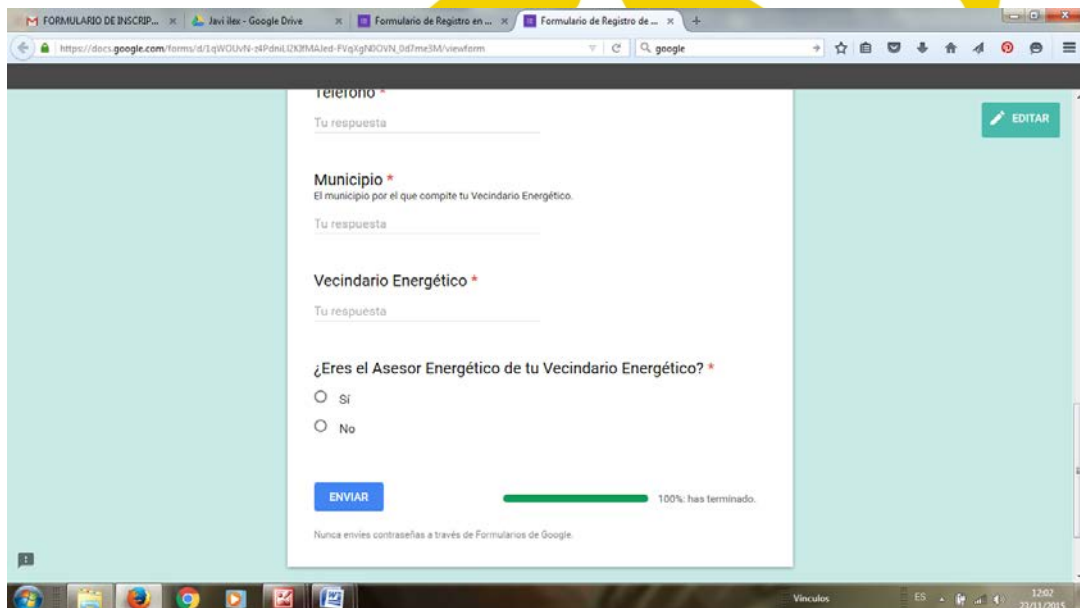
Granada es Provincia

<http://goo.gl/forms/5m0XUXAYGi>

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una cuenta de Gmail gratuita por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante.



El formulario consta de una única página (solo tienes que bajar el cursor), que deberemos rellenar para quedar registrados en el programa y participar.



Impresión Pantalla: Página Única: Formularios de registro

Granada es Provincia

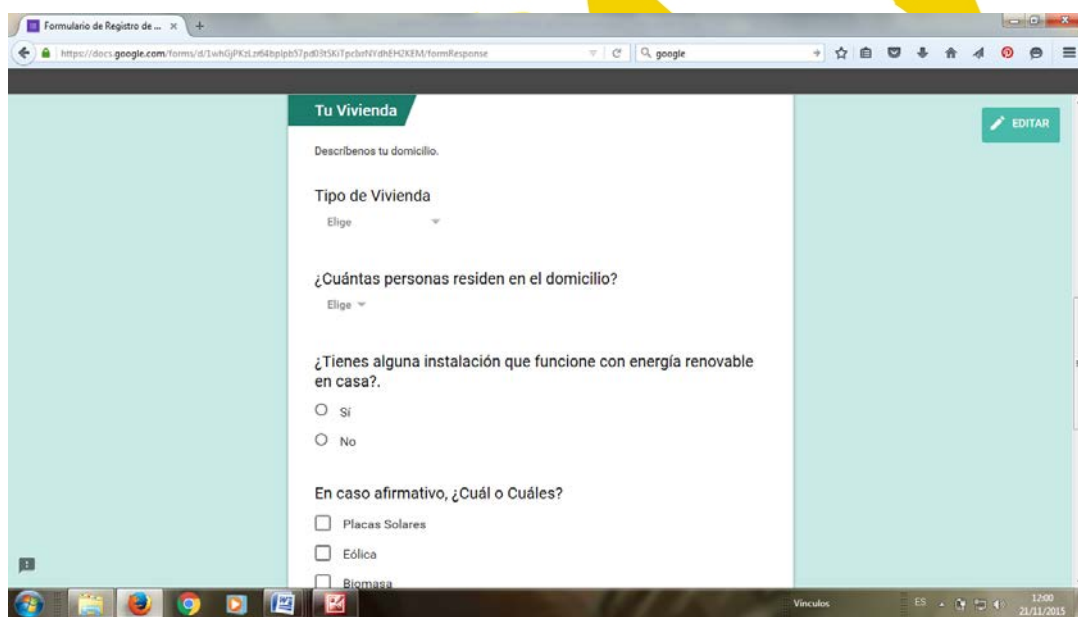
Debemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o un apodo, si así lo preferimos), teléfono, dirección de correo electrónico (no tiene porqué ser la dirección de Gmail con la que accedemos al formulario), así como el nombre que hayáis pensado para vuestro Vecindario Energético, el municipio por el que compite y por último, indicar si vais a ser el Asesor Energético de vuestro Vecindario Energético.

Una vez hecho esto, pulsamos "**enviar**" y ya estaremos registrados como vecino participante (y asesor energético si así lo hemos decidido) en **Vecinos por el Clima**.

5.2 Cómo inscribir la vivienda

El siguiente paso sería introducir los datos de vuestra casa. Para poder registrar los datos de la vivienda, deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/tAEiiFU0X0>



The screenshot shows a web browser window displaying a Google Form titled "Tu Vivienda". The form is in Spanish and asks for residential details. The visible questions are:

- Describe tu domicilio.
- Tipo de Vivienda: Elige (dropdown menu)
- ¿Cuántas personas residen en el domicilio?: Elige (dropdown menu)
- ¿Tienes alguna instalación que funcione con energía renovable en casa?:
 - Sí
 - No
- En caso afirmativo, ¿Cuál o Cuáles?:
 - Placas Solares
 - Eólica
 - Biomasa

An "EDITAR" button is visible in the top right corner of the form area. The browser's address bar shows the URL: <https://docs.google.com/forms/d/1wH0PKLz64tpeb57pd09X0TpcbtVdHdXEM/FormResponse>. The system tray at the bottom shows the date as 21/11/2015 and the time as 12:00.

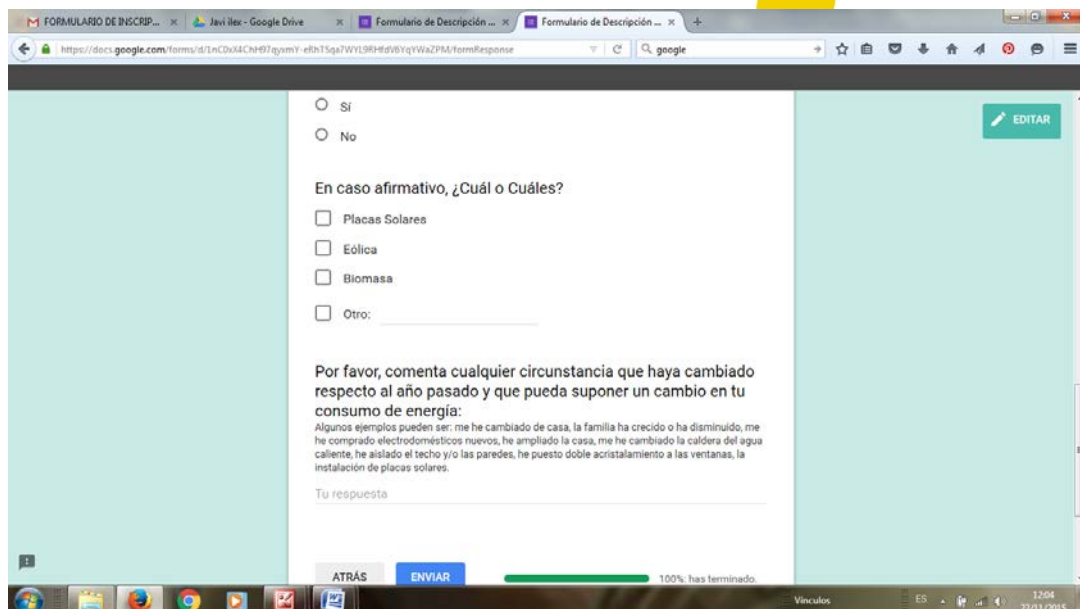
Impresión Pantalla: Página 1/2

Granada es Provincia

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una cuenta de Gmail gratuita diferente por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante. Así, al entrar en el enlace, nos pedirá que iniciemos sesión en Google para poder rellenarlo.

El formulario consta de dos páginas, que es obligatorio rellenar durante la participación en la campaña. La primera deberemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o vuestro apodo), dirección de correo electrónico, el nombre de vuestro Vecindario Energético y el municipio por el que compite. Aseguraos de que sean los mismos datos que usasteis al registraros.

En la segunda página tendremos que rellenar una serie de preguntas descriptivas referentes a nuestro domicilio y si disponemos de alguna fuente de energía renovable.



Impresión Pantalla: Página 2/2

Una vez hecho esto, pulsamos **"enviar"** y ya quedarán registrados los datos de la vivienda en Vecinos por el Clima.

5.3 Cómo registrar las Lecturas del Consumo Eléctrico

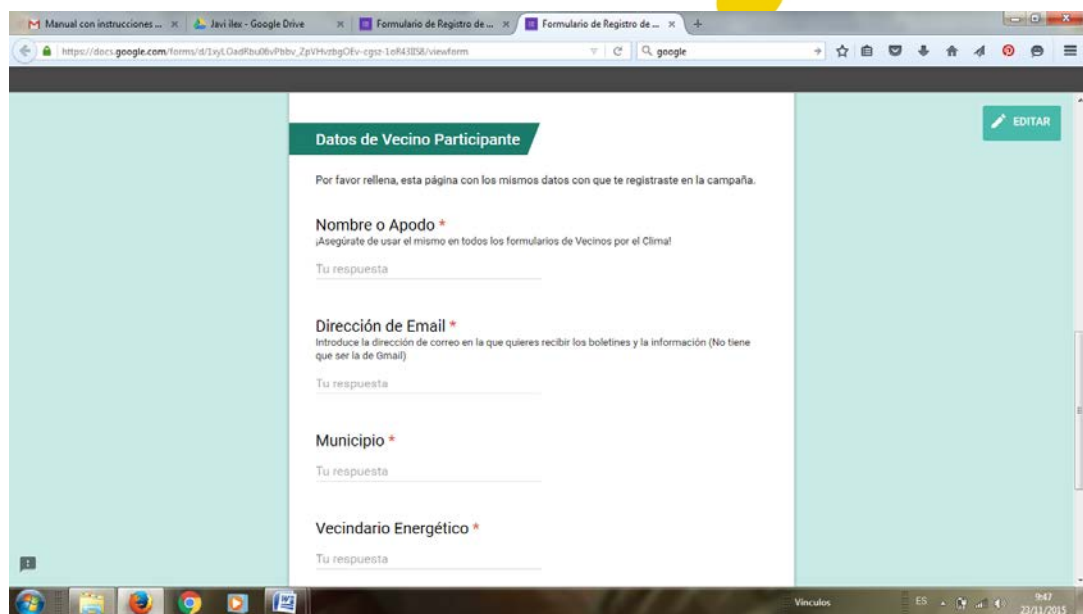
Por último, durante el desarrollo del concurso, para poder registrar nuestras lecturas de consumo en la campaña deberemos acceder al siguiente enlace:

Granada es Provincia

<http://goo.gl/forms/rsnxY4oayl>

Para poder acceder al formulario es necesario disponer de una cuenta de Gmail gratuita diferente por participante, lo que nos permitirá acceder a nuestro formulario relleno para modificarlo o añadir información nueva más adelante. El formulario consta de dos páginas, que es obligatorio rellenar durante la participación en la campaña. Así, al entrar en el enlace, nos pedirá que iniciemos sesión en Google para poder rellenarlo.

La primera página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 1/3) deberemos rellenarla con ciertos datos personales, como nombre (o vuestro apodo), dirección de correo electrónico, el nombre de vuestro Vecindario Energético y el municipio por el que compete. Aseguraos de que sean los mismos datos que usasteis al registraros.



Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 1/3

En la segunda página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 2/3) deberemos incluir el registro de consumo de referencia del año anterior, más concretamente, las lecturas del contador en Diciembre de 2014 y Marzo de 2015. Esta información la puedes encontrar en las facturas de electricidad, bajo el nombre de "Lectura Actual (real)". De esta manera, al final de la campaña, podremos ver si hemos ahorrado o no electricidad respecto al año pasado.

Granada es Provincia

The screenshot shows a Google Form titled "Registro de Lecturas de Referencia". The form explains that to calculate energy savings, users need to provide their electricity consumption for December 2014 and March 2015. It includes two input fields for "Tu respuesta" (Your answer) for each month. At the bottom, there are "ATRÁS" (Back) and "SIGUIENTE" (Next) buttons, and a progress indicator showing "75% completado".

Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 2/3

En la tercera y última página (Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 3/3), podremos ir introduciendo aproximadamente cada 15 días la lectura de nuestro contador. Sólo son obligatorias las lecturas del 1 de diciembre y del 31 de Marzo (para comparar con las de referencia), pero un seguimiento de nuestro consumo eléctrico nos ayudará a ahorrar más y no nos costará apenas tiempo.

The screenshot shows a Google Form titled "Registro de Lecturas". It instructs users to record their meter readings every 15 days between December 1st and March 31st. It lists four specific dates for input: "1 de Diciembre", "2º Quincena de Diciembre", "1º Quincena de Enero", and "2º Quincena de Enero". Each date has a corresponding "Tu respuesta" (Your answer) input field. An "EDITAR" (Edit) button is visible in the top right corner.

Impresión Pantalla: Registro de Lecturas 3/3

Después de introducir cada lectura, le damos a enviar, y quedará registrada.
¡Recuerda introducirlas regularmente!

Granada es Provincia

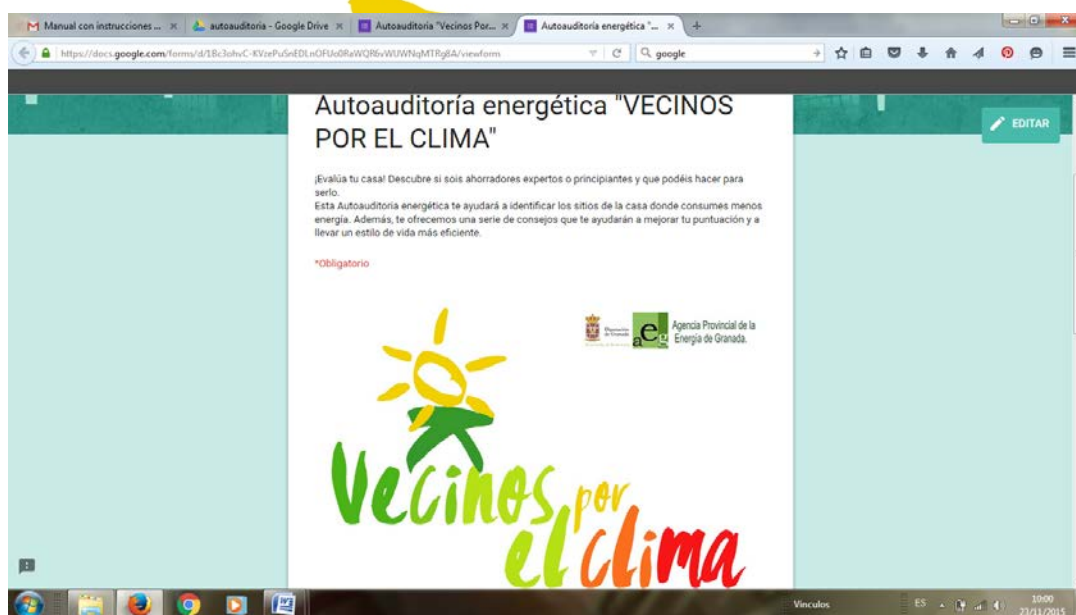
5.4 Cómo rellenar la Autoauditoría energética

Esta Autoauditoría Energética ayudará a los vecinos a identificar los sitios de la casa donde consumen más y menos energía y así saber si son expertos ahorradores o principiantes. Además esta herramienta ofrece una serie de consejos que ayudarán a los participantes a mejorar su puntuación y a llevar un estilo de vida más eficiente.

Para rellenar la Autoauditoría Energética deberemos acceder al siguiente enlace:

<http://goo.gl/forms/mXoCxN41t4>

En la primera página introduciremos nuestros datos personales y la dirección de correo electrónico en la que queremos recibir nuestros resultados.



Impresión Pantalla: Autoauditoría Energética 1/4

La Autoauditoría está dividida en 4 secciones de preguntas que nos permitirán localizar mejor en qué puntos somos menos eficientes, cubriendo diferentes aspectos, no sólo consumo eléctrico: Aislamiento y Ventilación, Calefacción, Agua Caliente, y por último, Cocina y Electricidad. Además, cada pregunta se acompaña de un pequeño consejo de ahorro relacionado con la misma.

Granada es Provincia

Una vez completemos la Autoauditoría, recibiremos los resultados en nuestro correo. Por un lado recibiremos una puntuación en porcentaje que nos indicará si somos ahorradores principiantes (hasta 60%), aprendices (más de 60%) o expertos (más de 80%). Por otro lado aparecerán nuestras respuestas a cada pregunta en **verde** (si actuamos de forma eficiente) o en **rojo** (si actuamos de forma poco eficiente), junto con el consejo de ahorro correspondiente.

De esta manera, sabremos en qué lugares de la casa podemos ahorrar más y así reducir nuestra factura, además de tener más posibilidades de ganar en **Vecinos por el Clima**.

7. Bases del concurso

Las reglas básicas de la competición son:

1. El período de referencia para cada Vecindario debe cubrir al menos 4 meses, desde diciembre de 2015 hasta marzo de 2016
2. Las facturas del consumo de referencia no deben tener una antigüedad superior a tres años (preferiblemente del año anterior).
3. Es necesario que haya al menos 5 hogares por municipio, y no más de 9.

Posibles razones para quedar excluido de la competición:

1. Que se hayan realizado importantes inversiones en el aislamiento de la vivienda justo antes del comienzo de la competición, incluyendo la instalación de ventanas con doble acristalamiento.
2. La instalación de una nueva caldera y/o cambio del sistema de calefacción.
3. Reformas sustanciales en la vivienda.
4. Cambio en la superficie de la vivienda.
5. Que un miembro del hogar haya dejado de vivir en dicha vivienda justo al inicio de la competición (un miembro menos en la vivienda).
6. Que el hogar de referencia no sea la vivienda principal. Quedan excluidas aquellas viviendas abiertas en fines de semana o no habitadas.

Granada es Provincia

Nota: Que no se cumplan las condiciones básicas excluyen a un hogar de la competición/concurso pero no de su participación en el proyecto. La dirección de la campaña puede decidir no incluir cualquier vecino participante en el concurso si comprueba ahorros que no se corresponden con los datos aportados, o por cualquier razón que pueda inducir a sospechar que los ahorros no se deben a cambios de comportamiento continuados en las casas.



Granada es Provincia

7. Datos de contacto

En todo momento los vecinos contarán con el apoyo de su técnic@ municipal. Además, desde el inicio el 1 de diciembre de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016, se habilitará un teléfono de contacto para ir resolviendo aquellas dudas que planteen los grupos de vecinos o que le surja al asesor energético.

Asesoría técnica:

1.- ILEX Andalucía

Responsable: Mercedes García Móvil: 617 478 316.

Apoyo técnico: Javier López Móvil: 617 457 771.

Correo-e: ilexandalucia@gmail.com

Horario de atención **Vecinos por el Clima**: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00
y de 17:00 a 19:00h

2.- Agencia Provincial de la Energía de Granada.

Edificio CIE - 1ªPlanta. Avda. Andalucía s/n. 18015 – Granada

Responsable: Gonzalo Esteban

Teléfono: 958 281 551

Correo-e: areatecnica@apegr.org

Web: www.apegr.org pueda hacerse de la información contenida en él.

8. Más información

Puedes ampliar información en la sección de **Vecinos por el Clima** de la web de la Agencia Provincial de la Energía de Granada (www.apegr.org).

Granada es Provincia